

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **013**

Fecha Estado: 12/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820170000800	Ejecutivo con Título Hipotecario	JIVESA S.A	CESAR AUGUSTO LANCHEROS SALAZAR	Sentencia de primera instancia	11/02/2021		
05001310300820190033200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA DE COLOMBIA S.A.	CESAR AUGUSTO LANCHEROS SALAZAR	Auto termina proceso por pago TERMINA PROCESO POR PAGO DE CUOTAS EN MORA. 04	11/02/2021		
05001310300820200013000	Tutelas	DORA DE JESUS MONTOYA RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto declarando desacato, sanción y ordena consulta A COLPENSIONES	11/02/2021		
05001310300820210004000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ESTRUCTURACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A. -E & D S.A.-	Auto inadmite demanda 04	11/02/2021		
05001310300820210004400	Tutelas	PATRICIA ESTELLA PUERTA GONZALEZ-ABOGADA DEMANDANTE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda - tutela 10 de febrero de 2021. inadmite	11/02/2021		
05001400300920200036904	Tutelas	JUAN CAMILO JARAMILLO TORO	EPS COOMEVA	Auto confirmado parcialmente. confirmó sanción en contra de 2 gerentes generales suplentes de COOMEVA EPS y revocó la sanción a la representante legal para efectos judiciales.	11/02/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO
SECRETARIO (A)